

Discurso del Presidente de la República en Inauguración III Asamblea del Foro  
Interparlamentario de las Américas  
VALPARAÍSO, 1 de abril de 2004

Señoras y señores:

Tengo el gusto de darles la bienvenida a nuestro país a ustedes que vienen de todas las latitudes del Continente. La presencia de 23 países, de los presidentes del Senado de Argentina, del Parlamento Andino y de otros Parlamentos, da cuenta de la tremenda oportunidad que tenemos para poder dialogar y construir una agenda hemisférica propia y acorde a nuestros verdaderos intereses.

Aquí, nuestros Parlamentos son símbolos de la diversidad de nuestros países. Con mayor razón, entonces, ustedes representan la pluralidad de las Américas, de estos países extendidos entre un polo y el otro, que hablan diferentes lenguas, vienen de distintas culturas, recogen multiplicidad de razas, religiones, formas de enfrentar la realidad. Es que esa diversidad de ustedes es la riqueza de todos nosotros.

Las diferencias nos permiten asumir una identidad, nos exigen, a su vez, el diálogo de unos con otros, sea dentro de sus propios países, sea entre naciones. Aquí hay, a partir de nuestras diferencias, una identidad común en torno al pluralismo como elemento central para preservar, precisamente, nuestras identidades.

El pluralismo es la piedra angular de nuestro sistema civilizatorio. ¿Cómo sino de otra manera procesamos nuestras diferencias, nuestras culturas, nuestras religiones de distintos signos? Todas las cuales queremos preservar, porque tienen que ver con las raíces de donde venimos. Pero que, al mismo tiempo, queremos preservar con respeto a la diversidad del otro.

Una identidad que no acepta vetos y una identidad que reconoce que nuestras verdades terminan donde comienzan las verdades de los otros.

A ratos se nos olvida, pero ustedes sí que saben de diálogo, de conversar. Plantear diferencias, buscar acuerdos, es parte esencial del ejercicio cotidiano de la democracia. Ustedes, parlamentarios de América, servidores públicos calificados, sí saben de diálogo.

Aquí tres grandes temas los convocan. Hablarán, como aquí se ha dicho, de democracia y terrorismo en nuestra región. Ambas prácticas que se sitúan en los polos opuestos. Si la democracia se funda en el capacidad de reconocer las diferencias y dialogar con el otro, el terrorismo niega toda posibilidad de pensar diferente, y en lugar de dialogar, busca someter, mediante el miedo, mediante el veto al otro.

En último término, detrás del terrorismo hay una visión contraria a lo que hemos sido capaces de lograr a lo largo de la humanidad.

Y ese terrorismo lo hemos vivido de muchas maneras. Por supuesto, el terrorismo de Estado, que muchos de nuestros países tuvieron en la década del 70 y del 80, por cierto; el atentado que aquí se recordaba, a las Torres Gemelas de Nueva York y a Madrid. Es frente a esos atentados que entonces nace de nuestros corazones la necesidad de decir

"hoy nos sentimos todos neoyorquinos; hoy nos sentimos todos madrileños". Es la forma de expresar la solidaridad ante el atentado brutal.

Pero aquí, nuestra respuesta tiene que ser la misma: cómo fortalecemos nuestras democracias. El terrorismo no se combate con menos, sino con más democracia, no con menos sino con más libertades, no con menos sino con más participación ciudadana, no con menos, sino con más defensa de los derechos humanos. Es que son estos valores éticos los que, en definitiva, nos permiten pararnos frente a la amenaza terrorista.

Y por eso nuestra capacidad para resistir los embates del terrorismo se funda en la libertad, en el respeto y en la integración social. El combate al terrorismo, cuando hablamos de integración social, se funda también en nuestra capacidad de integrarnos, de integrarnos en muchos niveles.

Por eso entonces cuando aquí ustedes plantean como un segundo tema el de las convergencias de políticas tributarias, aquí ustedes están dando cuenta de una amplísima variedad de sistemas para que el Estado recaude fondos que requieran llevar a cabo las políticas públicas que ha encomendado la ciudadanía.

Es un viejo tema, de muy antiguo. ¿Cuáles van a ser los bienes públicos que la sociedad quiere garantizar a cada uno de sus hijos? ¿Y cómo esos bienes públicos se proveen a través de impuestos vía el Estado o a través de mecanismos en donde el privado esté en condiciones de garantizar estos bienes públicos? No hay una sola respuesta, pero sí creemos que tiene que haber criterios comunes en nuestros Parlamentos sobre algunos temas centrales. En caso contrario, en este mundo global, a ratos uno tiene la sensación de que asistimos a una lucha por quién da mayores facilidades tributarias, pensando que de esta manera usted atrae mejor a determinado tipo de inversionistas. Hasta que constatamos que ciertos temas empiezan a surgir al unísono. ¿Cómo usted hace tributar cuando tiene emprendimientos basados en recursos naturales que son de todo un país?

Entonces, los debates que hoy día en Chile están tan de moda sobre el royalty de recursos naturales, tienen que ver con algo más profundo: ¿somos capaces de poder, no digo concordar, pero intercambiar ideas sobre estos temas, porque no queremos iniciar un debate o una carrera de quién disminuye más rápido los ingresos tributarios para ver si así tenemos alguna pequeña "ventaja" posterior? Y no quiero entrar en política interna, pero aquellos países que tienen políticas tributarias que permiten también, a nivel local o regional, tener sus propios tributos, ¿cuántos ejemplos conocemos de competencias de Estados de quién da mejores posibilidades? Es un tema muy complejo, pero no se trata de descubrir el Mediterráneo, otros lo han descubierto antes que nosotros.

En consecuencia, me parece importante cómo somos capaces de avanzar entre nuestros países sobre este tema, que es indispensable y de un correlato natural a la necesidad si hablamos de integración, de tener un mínimo de convergencias en políticas macroeconómicas. Si no hay aquello, entonces de poco sirven los acuerdos internacionales, las disminuciones arancelarias, u otros mecanismos para integrarnos mejor.

¿Cuál es la relevancia de una baja de aranceles frente a una devaluación del 50, del 80 ó del 100%? ¿Qué ocurre con las modalidades de integración cuando tenemos aquello?

¿Cuáles son las dislocaciones que se producen?

Entonces digo, si queremos pasar de la retórica a la realidad, en tanto no seamos capaces de plantearnos ciertas convergencias mínimas, ciertos entendimientos básicos, un pequeño Maastrich para América, entonces lo demás, mucho me temo que es retórica. Y cuando tenemos la menor dificultad, buscamos resolver nuestros temas internos que son los más premiosos, y nos olvidamos de la retórica de integración. Así no se construye futuro. Soy un convencido de esto. Y creo que el tema de convergencia de políticas tributarias es central. Es un tema a debatir, ¿cómo tiene usted distintas políticas fiscales y una política monetaria no más? Estoy pensando, por cierto, en Europa. Y como le he dicho a los líderes europeos, aquí tiene usted. ¿Cómo tiene distintas políticas monetarias y un solo Banco Central? "Ah, es que si no tenemos convergencias macroeconómicas, entonces cómo lo hacemos". Estamos lejos de aquello acá en América, pero me parece que si no abordamos estos temas con la seriedad y profundidad que tiene, entonces estamos en retórica. Y eso es lo que me parece importante.

Y junto con ello, tan relevante como el tema tributario, no es el tamaño del Estado, sino la eficiencia del Estado en la administración de los recursos y su capacidad como Estado de impulsar políticas que respondan al mandato ciudadano. Digámoslo con claridad, toda sociedad, a medida que se va expandiendo, que va incorporando riqueza, que va creciendo, entiende que hay un conjunto de bienes y servicios que deben estar al alcance de toda la sociedad. Así ha sido siempre. ¿Cuánto de esos bienes y servicios deben ser bienes y servicios públicos que la sociedad entiende que están al alcance de toda la sociedad? Ese es un concepto dinámico, dependerá del nivel de crecimiento del país.

Cuando usted dice "educación obligatoria cuatro años, educación obligatoria seis años", es porque el tamaño de ese país daba para cuatro años o para seis, y no para más. Y cuando Chile ahora dice "educación obligatoria 12 años", es porque creemos que la economía chilena da para 12 años y garantizar educación obligatoria para 12 años.

¿Y cuáles van a ser los bienes públicos en el ámbito de la salud? ¿Y cuáles van a ser los bienes públicos en el ámbito de la vivienda? ¿Y cuáles van a ser... etc.?

Entonces, así como somos capaces de definir el ámbito de los bienes públicos al interior de nuestras sociedades, ¿dónde discutimos los bienes públicos que empiezan a emerger a escala planetaria? ¿Dónde voy, como Presidente de Chile, a discutir el problema de Punta Arenas, donde el debilitamiento de la capa de ozono, producto de los gases del Hemisferio Norte, implican crecientes dificultades allá en Punta Arenas, 2 mil kilómetros al sur de Valparaíso? Ese es el mundo global.

Entonces ustedes, parlamentarios que saben de esto, ¿dónde establecemos a escala global una posibilidad de discutir aquellos temas, que lo que se hace en un lugar, afecta a otro, y en donde el concepto de soberanía, dónde quedó?

Esto es lo que hace, entonces, que en nuestros países, cuando nos planteamos el tema de los bienes públicos, nos planteamos la necesidad de cómo compatibilizamos a nivel de nuestros propios espacios regionales, como es el espacio de las Américas.

Y aquí, entonces, podemos compartir nuestras experiencias, el desarrollo productivo en

políticas sociales y del manejo macroeconómico, armonizar nuestras políticas en estos ámbitos, que puede ser la herramienta extraordinaria para potenciar un desarrollo más humano, más inclusivo, que brinda oportunidades a todos. Y junto a ello, por cierto, si estamos empeñados en iniciativas de integración en toda la región, como es el caso de las Américas, entonces es natural entrar al otro punto de ustedes, de su agenda, que es el área de libre comercio y cómo lo entendemos. Todos creemos que tenemos que buscar la integración de nuestros países a la sociedad mundial, pero todos también tenemos que entender que tenemos realidades diferentes, intereses distintos, y a partir de los intereses distintos buscar mecanismos de convergencia.

Es distinto un país muy abierto porque es muy pequeño. En Chile, más del 65% de nuestras exportaciones e importaciones es el producto de Chile. Nuestro producto está representado en un 65% por lo que importamos y por lo que exportamos. En otros países de mayor tamaño, de mayor mercado interno, no más de un 20% de su producto son exportaciones e importaciones. La forma, entonces, en la cual nosotros queremos relacionarnos con el mundo a través de un acuerdo de libre comercio, tiene un impacto distinto de aquellos que tienen mercados más grandes, poblaciones más grandes, y en donde es un 20%. Lo cual no quiere decir que unos y otros no tengamos que avanzar a tener acuerdos de libre comercio. Y esto me parece a mí un elemento central a entender.

Y, por lo tanto, cualquiera que sea, tenemos que mejorar competitividad, tenemos que tener más cohesión social, más armonización macroeconómica en nuestros países para poder avanzar en este terreno.

Y junto con ello, me parece tan importante comprender que al discutir iniciativas como un área de libre comercio para las Américas, no estamos concluyendo el debate comercial. Y, digámoslo aquí, los acuerdos de libre comercio no dan cuenta de las necesidades globales de un mundo que va a aumentar el comercio. ¿Por qué? Porque en los acuerdos de libre comercio tenemos entendimientos diferentes y áreas respecto de las cuales no entramos.

En ningún acuerdo de libre comercio hemos modificado legislación antidumping de algunos países. Ah, porque la legislación antidumping de algunos países la vamos a discutir a escala mundial en la Organización Mundial de Comercio. Ah, y en el ámbito multilateral de la Organización Mundial de Comercio, podemos tener algunos socios para abordar el tema del antidumping. ¿Qué quiero decir con esto? Quiero decir que los acuerdos de libre comercio, por importantes que sean, no dan cuenta de la necesidad de acuerdos regionales, como puede ser el acuerdo de las Américas, si no dan cuenta tampoco de la necesidad de entendimientos a nivel multilateral en la Organización Mundial de Comercio.

Y a ratos pensamos que los entendimientos bilaterales con la solución. No, es un paso en la dirección correcta, pero no es la solución.

Por eso me parece que frente a todos estos temas, lo que emerge sí con más fuerza desde el punto de vista institucional es una política exterior que se descentraliza, una política exterior -en este mundo cada vez más global- que se hace a través de distintos actores, una política exterior que cuando usted habla de políticas urbanas, habla de una manera natural de hermanamiento de ciudades y de municipios y alcaldías que tienen hermandad unos con otros. Y como aquí se ha dicho por parte del presidente de la

Cámara de Diputados de Chile, nuestro amigo Pablo Lorenzini, una diplomacia que se hace también cada vez más parlamentaria.

Más allá del hecho de que los Congresos ratifiquen tratados, más allá que los ciudadanos soliciten tener una voz en los asuntos internacionales, la influencia parlamentaria en política exterior es cuestión de común ocurrencia. Pero aquí, más importante es que su contacto y presencia ayudan a la fluidez de las relaciones internacionales. Cuando se empieza a hablar de diplomacia parlamentaria, se empieza a hablar de la actuación de los parlamentarios en materia de política exterior, en su relación con homólogos extranjeros. Bienvenida que sea esta colaboración, que se expresa de manera tan nítida en esta asamblea y en los temas que ustedes van a tratar.

Pero, tal vez más importante que eso, por definición los Parlamentos son lugares de encuentro al interior de nuestras sociedades. ¿Cómo hacemos, entonces, de las reuniones parlamentarias de nivel regional, como ésta, como lugares de encuentro que nos permitan avanzar con mayor rapidez ante el desencuentro, a ratos, de nuestras políticas exteriores?

Por eso esperamos de este encuentro en materia de armonización tributaria; esperamos de este encuentro en materia de las distintas visiones de cómo se quiere abordar el ALCA, esperamos de este encuentro sus luces respecto de cómo abordamos el terrorismo, que nos plantea un desafío absolutamente distinto en materia de política exterior. Estábamos acostumbrados a que la política exterior es básicamente el tratamiento de las relaciones entre Estados. El terrorismo no es entre Estados, el terrorismo es entre grupos de mentalidad integrista, que no aceptan las reglas civilizadas que se dan los Estados. Y, por lo tanto, tenemos un desafío distinto, frente al cual tiene que haber una respuesta unívoca y común.

Por eso creemos que para que nuestras democracias sean mejores, tenemos que facilitar iniciativas de integración. Y si facilitamos iniciativas de integración acá en esta región de las Américas, a lo mejor podemos hablar con más pertinencia en un mundo más global.

Y allí la diplomacia parlamentaria juega un rol esencial. Y porque juega un rol esencial, miramos con mucho optimismo lo que puedan ser las deliberaciones de cada uno de ustedes en esta tercera reunión, que es la consecuencia y la continuidad de tareas de muchos años, en donde aquí, gracias a la fuerza de aquellos amigos nuestros que están en el norte, como es Canadá, que han jugado un rol tan importante en los anteriores foros interparlamentarios, y en donde las vinculaciones y las formas de entendernos en los foros internacionales, ha sido tan importante con ese país.

Concluyo deseándoles el mejor de los éxitos. El éxito en cada uno de los puntos de la agenda estoy seguro nos va a acercar más a poder concluir que la integración de las Américas, en último término, es consecuencia de una visión común compartida, en torno al valor de la democracia, el respeto a los derechos humanos, a espacios de mayores libertades, con grados crecientes de igualdad para nuestros países. Después de todo, esas son las visiones compartidas que hemos tenido y que son las que nos dan la fuerza para seguir trabajando. Muchas gracias.